REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 47 De Martes, 9 De Abril De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
13001310500220190004800	Ordinario	Alonso Antonio Moreno	Cbi Colombiana S.A., Reficar S.A.	08/04/2024	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Obedézcase Y Cúmplase, Lo Resuelto Por La Sala Segunda Fija De Decisiónlaboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Cartagena, La Cual Enprovidencia De 23 De Noviembre De 2021, Confirmo La Sentencia Apelada De Fecha22 De Abril De 2021, E Impuso Costas En Primera Instancia A Cargo De La Partedemandada Y Sin Costas En Segunda Instancia. En

Número de Registros: 1

En la fecha martes, 9 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

aa1ea5f8-1d73-4a87-85a8-4fe6bf125c22

					Consecuencia, Se Procederá Aefectuar La Liquidación De Costas Y Agencias En Derecho Impuestas En Primera Ysegunda Instancia A Cargo De La Parte Demandada, Conforme Al Artículo 366 Delc.G.P.-

Número de Registros: 1

En la fecha martes, 9 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

aa1ea5f8-1d73-4a87-85a8-4fe6bf125c22